De vuelta

23/09/2016



El ya extinto verano y las vacaciones, solo supervivientes en algunas fotografías o vídeos o en vagos recuerdos, han dado paso al inicio del curso y la vuelta a lo que habitualmente llamamos rutina, una rutina rehusada por algunos y algunas o deseada por otras y otros, padres y madres podemos dar fe de ello.

Sea cual sea nuestra postura, lo cierto es que la vuelta a la escuela no debería pasar desapercibida sin reflexionar sobre su influencia para propiciar una educación que, reconocida como derecho en numerosos tratados internacionales y legislaciones nacionales, está llamada a dignificar a las personas y capacitarlas para su desarrollo pleno como individuos y su participación desde la igualdad de oportunidades en la sociedad.

El gesto rutinario de llenar las mochilas de materiales y las cabezas de expectativas ante el nuevo curso habría de llevarnos a valorar, más allá de las necesarias e innegables mejoras del sistema, un significado más profundo de este regreso sentido ahora como inevitable: el de la educación como fuerza transformadora de la gente y de nuestro mundo.

Para cerca de 263 millones de niños y niñas de este mundo que compartimos (61 millones solo en educación primaria) la vuelta a la escuela sigue siendo un sueño. Este sueño alcanza mayores cotas de irrealidad para quienes viven en países empobrecidos o en conflicto, para los refugiados y, sobre todo, las refugiadas, pues la brecha de género es una constante en el acceso a la educación (hasta 32 millones de niñas se ven privadas de la educación primaria).

La vuelta de verano ha traído, asimismo, la celebración del Día Internacional de la Alfabetización, el 8 de septiembre. En 2016 concretamente su 50º aniversario. No es una fecha para la celebración pero, de seguir el ritmo actual de mejora, tendremos la oportunidad de seguir conmemorándola durante los muchos años que tardemos en lograr la universalización de la educación primaria y secundaria. Lo trágico es lo que perderemos por el camino mientras tachamos los días y los meses. Las estimaciones señalan que el cumplimiento de los compomisos en materia de educación hasta el 2030 supondría evitar millones de muertes infantiles (hasta 3,5 en África Subsahariana entre 2040 y 2050) o la salida de la pobreza millones y millones de personas.

Empieza nuestro curso con sus consiguientes preocupaciones: los periodos de adaptación, los libros, las instrucciones que no llegan, los cambios. Nada insalvable si tenemos en cuenta la situación de otros niños y otras niñas, denunciada intermitentemente en los medios de comunicación. Los más de 27.000 niños y niñas refugiados en Grecia que acuden a la escuela en ocasiones entre protestas, los recelos y la resistencia de muchas familias indígenas. El millón de niños y niñas refugiados en Turquia de los cuales 450.000 no tendrán acceso a la educación... Esto en las fronteras de nuestra Europa, imaginemos el estado de la cuestión en países que no sabríamos apenas localizar en un mapa, a pesar de haber podido ir al colegio.

En 1948 las naciones de este mundo proclamaron entre los derechos fundamentales el siguiente (artículo 26.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Ni más ni menos. Puesto sobre el papel a mediados del siglo pasado. ¿Cuántas vueltas a la rutina de cuántos nuevos cursos necesitaremos para hacer realidad ese sueño?

Para saber más:

Camino a la escuela (Tráiler de la película y materiales de trabajo)

Día Internacional de la Alfabetización (UNESCO)

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (ver artículo 13).

Save the Children. Forzados a huir.